

J. de. Accesor aln instantiã, por lo qual el
Medico D. Pou M.^o Corredor solicitaba compensar
los emolumentos y sueldo con el Simulador D. Donal
Coll con cargo de Amosnias, seria perjudicar
los intereses legitimos adquiridos y de gozo al
D. Donax de los derechos en que se halla en po-
sesion; por lo mismo ha determinado no ha-
ber lugar a dicha solicitud; y ordenado el mu-
nicipio elvado la cumplimto y q. se haya
dado a Dombos facultativo.

M. de una Circular aln Comision Provincial
de Instruccion primaria de 10. de Oct.
inserta en el Ord. of. de 14. no. 6. pidiendo
una noticia de los sueldos ala ve en el mu-
nicipio que aviendo sido tratada q. un comp.^{to}

M. de una Circular del Sr. Intend. de
Orense de 1. de Oct. citada en el D. de 10. de
en el mismo orden demostrando ala Ayun-
tamiento q. en las propias sumas, en que se
q. se halla este, la agraderimiento por ha-
ber correspondido con lo q. se prometia a ellos
empeñando en deudas en el mes ultimo las
cantidades por contribuc. q. se les exigia y las
expresiones q. se usaron; firmando la
q. se avia de ser cumplimto en unip; y
q. certifica =

Carlos Comillas Angel Portero

Juan Lopez Pedro Solares Campos

Juan Escobar

Juan Gonzalez

Juan